E

n este número nos ocuparemos de los Canales de transmisión de la Política Monetaria.

La Junta Directiva del Banco de la República, en su sesión del 29 de enero de 2016, decidió incrementar la tasa de interés de intervención[[1]](#footnote-1), 25 puntos básicos, dejándola en 6%.

Cuando el Banco de la Republica decide subir o bajar su tasa de referencia, pone en marcha una serie de fuerzas que con cierto rezago inciden sobre las tasas de interés de mercado, la tasa de cambio y las expectativas de inflación.

Estas a su vez afectan el costo de los préstamos bancarios, el precio de los activos, y las decisiones sobre gasto, producción y empleo de los agentes económicos.

A este proceso se le conoce como el mecanismo de transmisión de la política monetaria, el cual busca lograr un resultado satisfactorio en términos de crecimiento e inflación.

A manera de ejemplo, cuando el emisor observa que las proyecciones de inflación se ubican por debajo del rango meta fijado por su junta (3% +/- 1 punto porcentual), el banco decide bajar su tasa de referencia, esto genera una caída en las tasas de interés del mercado, aumenta la tasa de cambio, aumenta la demanda de bienes y servicios y el crecimiento, aumentan los precios y los costos de los bienes y servicios, y esto propiciaría un aumento de la inflación.

Por el contrario si las proyecciones de inflación su ubican por encima del rango meta, (como el caso actual) la decisión estará encaminada a aumentar su tasa de referencia, buscando propiciar un aumento de las tasas de interés del sistema financiero, por consiguiente una caída en la demanda y el crecimiento, una baja en los precios de bienes y servicios y finalmente disminución de la inflación.

*Daniel Chicaiza Cosme*

1. Llamada también la tasa REPO, es la tasa de interés que cobra el Banco central por prestarle dinero a los bancos comerciales, para solucionar problemas de liquidez de corto plazo. En la medida en que el BR suba o baje esta tasa, se debería reflejar en mayores o menores tasas para los préstamos de consumo de los particulares. Este es uno de los mecanismos a disposición del emisor para afectar la cantidad de dinero en circulación y apuntar hacia la meta de inflación. [↑](#footnote-ref-1)